

AYUDAS PARA LA REHABILITACIÓN DE ELEMENTOS COMUNES

Consorci de l'Habitatge de Barcelona

[1]

Nueva
convocatoria de
ayudas a la
rehabilitación de
elementos
comunes en la
ciudad de
Barcelona

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El 15 de septiembre se ha publicado en el DOGC la convocatoria del Consorcio de la Vivienda de Barcelona de **ayudas a la rehabilitación de elementos comunes** en la ciudad de Barcelona para el año 2020 (ref. [BDNS 522803](#) ^[2]).

El objetivo de la convocatoria es fomentar la rehabilitación del parque existente de edificios en Barcelona, con una atención especial a las obras de rehabilitación energética, dirigidas a comunidades de propietarios y a personas propietarias de **edificios de viviendas de uso residencial**.

Las subvenciones previstas en esta convocatoria se rigen por las Bases Regulatoras [3] aprobadas por la Junta General del Consorcio de la Vivienda de Barcelona, en fecha 17 de diciembre de 2009 (DOGC de 29 de diciembre de 2009) y por la normativa general de subvenciones.

El plazo de presentación de las solicitudes de inscripción se abre al día siguiente de la publicación en el DOGC y finalizará el **30 de octubre** de 2020.

Para más información, consulta la web del Consorcio de la Vivienda de Barcelona [4].

21/09/2020

Tornar [5]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <https://www.arquitectes.cat/es/nueva-convocatoria-de-ayudas-la-rehabilitaci%C3%B3n-de-elementos-comunes-en-la-ciudad-de-barcelona>

Links:

[1] <https://www.arquitectes.cat/es/nueva-convocatoria-de-ayudas-la-rehabilitaci%C3%B3n-de-elementos-comunes-en-la-ciudad-de-barcelona>

[2] <https://portaldogc.gencat.cat/utillsEADOP/PDF/8225/1812165.pdf>

[3] <http://www.bcn.cat/consorcihabitatge/ca/files/BasesR.pdf>

[4] <http://www.bcn.cat/consorcihabitatge/ca/home.html>

[5] <https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>